

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Sábado 4 de Septiembre de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.473

DIFICULTADES QUE DEBEN EVITARSE

Hoy, puede decirse, ha sido el primer día de la temporada intensiva de pesca en nuestro puerto, ya que ha venido a iniciarla la presencia de un suutioso «trewley» de don Esméraldo Domínguez, y de cinco buques de pareja correspondientes a armadores de constante estancia en Cádiz, que traeron más de ochocientas cajas de pescados de todas las clases de usual consumo.

Los reflejos llegaron al Mercado total, presentándose esta mañana al consumo una «gran plaza», en la que se ofrecían kilos hasta a treinta céntimos, aunque, claro es, que de clases inferiores.

Por los datos que hemos podido examinar, a mediados de Octubre comprándose nuestra flota pesquera, de un número no inferior a ciento veinte unidades, de las que más de treinta pertenecerán a la clase de «trewley». Ello significa la presencia en el puerto, de tres «trewley» diarios (los días de cinco y seis, por los de uno) y gran cantidad de buques parejas.

«Está preparado para esta avalancha nuestro puerto? De momento, evidentemente no, y sin una gran asistencia por parte de la autoridad de Marina, y de la Junta de Obras del Puerto, sería seguro el fracaso y la detención del auge que en Cádiz se inicia para esta interesantísima industria.

La pequeñez de la dársena de embarcaciones menores, marca una insuficiencia que sólo sería

posible combatir, prescribiendo una gran movilidad a los barcos, con el objeto de que, tan pronto realizaran sus operaciones indispensables de descarga, y toma de carbón, hielo y agua, dejaran el cantil libre al atracado de otros buques, pero el número de horas que en aquel muelle quedan varados en seco los buques, impide esta solución.

Se viene autorizando, en concepto de remedio indispensable, el atracado de parejas y «trewley», y desembarco de cajas en el muelle Reina Victoria, pero con la limitación de que tan pronto llega cualquier otro barco de tráfico común, es ordenada la retirada del pesquero, cualquiera y por delicada sea la operación que en aquel momento esté realizando.

Esta misma mañana se originó el caso, y pudimos presenciárselo. En la dársena de embarcaciones menores, encontrábase quince o veinte barcos en seco y privados, por consiguiente, de toda movilidad, por lo que tuvieron que atracar al muelle Reina Victoria, el hermoso «trewley» del bacalao, que transitoriamente el señor Domínguez ha dedicado a la merluza, y dos barcos del señor Beltrami.

En medio de la operación, llega un buque; dá las pitadas pidiendo sitio, y tanto el barco del señor Domínguez, como los del señor Beltrami, tuvieron que suspender la tarea, y desatracar del muelle, para reanudar esta tarde unas operaciones que con

evidente perjuicio no les fué posible terminar por la mañana. Esto se repetirá diariamente, apenas lleguemos a la segunda quincena de este mes, y sobre todo, en cuanto revásemos la primera del próximo, si por la Junta de Obras del Puerto y por la autoridad de Marina, no se procura al daño racional remedio.

Y éste no puede ser otro, que señalar un espacio siquiera de cien metros en el muelle Reina Victoria, con destino a los pesqueros y sólo mientras no quede terminado el primer sector de la dársena en proyecto.

En esta forma, la totalidad del muelle Reina Victoria, exceptuando esos cien metros, conservaría para el uso preferente de los correos y demás buques de tráfico general; la parte del carbón y la del vino, para este tráfico, y los repetidos cien metros, para los pesqueros, sin perjuicio de que lo utilicen los demás buques, cuando no se encuentre atracado ninguno de pesca.

Es extremo sobre el que, a todo trance, conviene fijen y atención tanto la Junta de Obras del Puerto, como el señor comandante de Marina, cuyo interés por el tráfico marítimo tantas pruebas tiene dadas, ya que de no procurarse remedio a estos inconvenientes, volverían aquellas fechas en que vimos como los buques de pesca huían de Cádiz, para disfrutar de las facilidades que en Sevilla recibían.

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

ric de sus componentes ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conoció; nadie que no estuviera loco pensaría restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional ni económico; por el contrario, las ha facilitado con el enmudecimiento de las voces audaces, egoístas o enredadoras, que eran su desafiada música.

Pero, sin embargo, no es prudente caer de una Suprema Asamblea nacional temporal, pero permanente en su función, en que estén representados con debida ponderación todas las clases e intereses, incluso las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinados casos a su iniciativa y aprobación, resoluciones de Gobierno y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que representen en ella núcleo de opinión elemento de consulta que le permitan pulsarla y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendarsele.

No sería sincero el Gobierno si dejara de consignar el propósito de hacer por todos los medios, que a la futura Asamblea vengian valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantizará la mayor inmunidad en el ejercicio de su mandato; pero que no serán posibles las habilidades ni maniobras, ni las obstrucciones y pérdidas de tiempo, ni nada de cuanto fué lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encomendarse labor muy profunda en lo político y en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de ilegalidad de origen, que no tardarán en hacerse, coarten en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea para conjuntamente hacer una España nueva, firme por la borda todo el farrago y bagaje de una legislación a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han oido todas las irresponsabilidades; entronizando una tiranía legal más tal y cruel que ninguna de las que registra la historia.

El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enreos, de filosofías y humillantes imitaciones y quieren someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea que sea representación genuina del país, para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marear del tiempo y el desgaste de todo lo actual.

En verdadera quiebro los sistemas políticos, por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropellados los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponerse al de defensa del Estado, para conseguir lo cual cada nación seguirá sus inclinaciones y atenderá a sus necesidades en la elección del sistema con que ha de reorganizarse y gobernarse.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien arusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la «dictadura», al desprenderse sin imposición de nadie, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hasta una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se anule la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

Célula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia, con sus rancias virtudes y su moderno concepto ciudadano o núcleo de provincia, y órbita principal que dirige y riega todo el sistema, el Estado.

Pero no un Estado absorbente, centralizador, burocrático y entorpecedor, sino que estimule, inspeccione y favorezca.

Es difícil concebir un Estado moderno sin una interacción ciudadana, no sólo por razón de economía, sino de eficacia y de responsabilidad de la vida colectiva. El funcionarismo debe dejar de ser una

firania directiva, para pasar a ser una técnica auxiliar.

Propónese el Gobierno en este sentido hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando los tribunales de ciudadanos, ante los cual s puedan llevarse todas las querellas y todos los anhelos del alma popular; ante los que en juicios escritos u orales breves puedan llenarse en representación directa u otorgada los clamores del perseguido, que, acalados por la autoridad de los que los escuchan, se puedan clasificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador, en nombre de la sociedad, de cuanto sea atendible y justo. El mayor baldón de un pueblo, el más peligroso germen de anarquía, es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la justicia o excesivamente abiertas, para escapar por ellas, conduciendo por la influencia, las de la iniquidad.

La composición social obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida; pero sin populacheria, doctrinarismo ni espíritu de desquite; con orden y razón y exigiendo a todos el rendimiento de su trabajo y el cumplimiento de sus deberes. Con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina.

Los conceptos de respeto a la ley (la ley le dicta quien debe y puede con arreglo a las circunstancias), a la autoridad; al derecho ajeno y a la propiedad, son fundamentales en la constitución y vida de los pueblos. El desarrollo de la cultura y de la riqueza facilitan más que nada la obra de los gobernantes.

He dicho que el Municipio es célula principal de la Nación, y habrá que repertirlo al somarse al aspecto económico de su vida.

No vale decir si están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran, bien fácil sería conseguirlo rápidamente, auxiliándose el Estado con sus funcionarios.

Salvo las rentas públicas especiales, como Aduanas, loterías, monopolios u otras semejantes, la exacción de los demás tributos debe encomendarse a los Municipios (auxiliados e interenidos), haciéndoles participar en ellas. Los Municipios deben recaudar en nombre del Estado y para el Estado, aparte sus rentas propias, que deben ser las que tengan por su radicación, carácter local.

El Estado ha de simplificar, no sólo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de fundarse en la declaración ciudadana sincera y de buena fe, en la comprobación contradictoria municipal, en la inspección cuando así justificada, y en el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento.

La base impositiva debe ser normalmente el producto o procecho de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a la mayor simplificación en los tributos directos, si es posible al único. Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que las imponen. Aun podría aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipios o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones que ha impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aun dando de baja el año próximo de 60 a 80 millones en Marruecos) el siguiente uno 120 a 140) un presupuesto de in. resos de 3.300 millones (para también atender formalmente a su Caja de Amortización, que en cien años debe recoger la mitad de la actual deuda pública) y que el os pueden obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos.

Sería imposible en un programa y desojaría la atención de lo esencial, pretender incluir el detalle todo lo que constituye el ideario de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella. Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto, que tendrá que abarcar a cuantos hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias y apremios de los asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país desde el orden público y los conciertos comerciales,

a los asuntos más complejos de la vida internacional.

Es, acaso de cuanto nos está encomendado lo que menos hemos podido atender, lo que concierne a la organización militar del país. La actividad de la guerra de Marruecos hacia poco compatibles las atenciones devoradoras de aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal. Pero nos prometemos abordarla en serio, proporcionando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a los de tropa, ocasión y medio de preparación teórica y de enseñanzas prácticas, manteniendo movilizados, a modo de unidades-escuelas dotadas del mejor material, las indispensables a tal fin.

Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino-español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina y muy fraternal compañerismo y de gran espíritu militar y ciudadano. La colaboración ya iniciada de personal militar en la vida civil será ampliada, pues en esta época de reconstitución y resurgimiento, el país no puede prescindir del tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los Ejércitos del porvenir, aun en los más profesionales, en los largos periodos de paz, que han de ser el justo ideal de los pueblos, los cuadros serán colaboradores en la vida civil de las naciones.

Esto es cuanto puedo y creo deber decir a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades a los tres años de haber reclamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fortalecido por el del pueblo, el Gobierno de mi país. No me remuerde la conciencia de haber perdido para su servicio un solo minuto útilizable; no me amarga la visión de haberlo humillado o comprometido para con el extranjero, ni la de haber agravado ninguno de los males que padecía. Para mí, estos tres años son un honor que me redime ante mi propia conciencia de flojedad y pecados de una vida en ocasiones ociosa en un ambiente de vicio, del que también he hecho lo posible para purificar a España. No hablo de honra, porque ella es elemental deber que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He gredicado con el ejemplo el destierro de la influencia, no admitiendo ni haciendo recomendaciones, lo que ha enfrinado a muchas amistades.

En todos los momentos solemnes de mi vida he puesto mi fe en Dios, y como tengo por tal éste en que me dirijo de nuevo al país dándole cuenta de tres años de su gobernation, en El vuelvo a poner mi confianza y hágase lo que sea su voluntad para el bien de España.

Miguel Primo Rivera.
5 de Septiembre, 1926.

Ciclismo

La fiesta deportiva de mañana

No nos tenemos que esforzar mucho para llevar al ánimo de nuestros lectores que la carrera Barbaté, Cádiz-Barbaté, que tendrá lugar mañana, constituirá un triunfo más para los velocípedos gaditanos.

Según nos informan, existe un total de treinta inscritos, pertenecientes a diversas localidades de la provincia, y esperamos que no se frustren las esperanzas que todos los aficionados y los deportistas todos tenemos puestas en «nuestros corredores» y que éstos, empleando una táctica de que algunos de ellos deben tener conocimiento, por haber corrido en varias oportunidades con forasteros, con toda nobleza, con toda hidalgua, pero con mucho talento deben ejercer, para que el primer corredor que llegue mañana a la meta de Barbaté y a la que se colocará en la Avenida Ana de Viya, frente a Corona, sea un gaditano, haciendo derroche de energías, para que el nombre de un corredor de Cádiz figure al frente de la clasificación general.

Por mediación del «Cádiz Veloz Club» rogamos a nuestras autoridades adopten las precauciones acostumbradas para que el paso de la Avenida Ana de Viya esté expedito, alrededor de las nueve y media de la mañana, y puedan entrar los corredores sin dificultades.

Suscríbese a este periódico

LA PROCLAMA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Como anunciamos en la amplia información telegráfica, correspondiente a nuestra edición de anoche, hoy no ha sido facilitada en el Gobierno civil la siguiente proclama en la cual el Gobierno rinde ante el país cuenta de su gestión, y pide al mismo la ratificación de confianza, por medio de un plebiscito.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación dirije al Excmo. S. Gobernador civil la siguiente R. O. telegráfica: El Presidente del Consejo de Ministros en R. O. fecha de hoy me comunica lo siguiente:

«Vista la instancia dirigida a mi autoridad por el Presidente en funciones del Comité ejecutivo central de Unión Patriótica fecha 31 de Agosto último; y teniendo en cuenta que ésta más que un partido político es una organización ciudadana de personas de distintos y amplios ideales que concurren en la apreciación y juicio del momento nacional y en la apreciación y juicio del momento nacional y en la orientación a seguir para mejor tratarlo, considerando que los fines que la solicitud expone tiende a robustecer el espíritu nacional, pulsándose en cuanto al punto concreto de recoger y hacer suyo el pensamiento anteriormente expuesto de someter, llegado el caso a la aprobación de S. M., la convocatoria de una Asamblea nacional del actual periodo transitorio que no sería prudente dar por terminado.

S. M. el Rey (q. D. g.) a propuesta del Consejo de Ministros ha leído a bien acceder a lo solicitado y habida cuenta de la importancia del acto en sí mismo y de los que precisa realizar para su organización y ejecución recomendar a las autoridades de todos los órdenes que sin influir de un modo directo y menos coercitivo, faciliten todos los auxilios convenientes y necesarios para que quedase expresada y recogida con la mayor libertad y garantía la opinión pública nacional respecto a los puntos concretos en que la solicitud se expresa.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

ESPAÑOLES:

Tres años hace que por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional aletargada en términos muy muerta parecía y obtuve la confianza del país, que recogida prontamente por el Rey (q. D. g.), pusieron en mis manos las riendas de la gobernación de España, que al presente me siguen confiadas.

Parece, pues, adncuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recalcar para ella y su continuidad la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración

sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuarteado edificio nacional.

En lo histórico será sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enconos y pasiones, eran: el de Marruecos, el terricista, con sus exacerbadas derivaciones comunistas y socialistas, haciendo imposible la vida económica nacional, el separatismo, audaz y propagado, prendiendo en comarcas donde nunca fuera de temer mal tan odioso y grave. Otros problemas no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carestía de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndice que completarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros que el Directorio, cuya colaboración y esfuerzo no creo olviden nunca los españoles, y el Gobierno que preside han abordado, hasta su enunciación para proclamar su alcance. Reducción del servicio militar a dos años; igual ción de pensiones; desarrollo de escuelas; concesión de personalidad jurídica a las Universidades; creación de las federaciones hidrológicas y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia.

Todo esto, que, con ser algo, es mucho menos de lo necesario, se ha logrado

en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de «dictadura» calificación exagerada, porque ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que, ni por un momento, ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas.

Así, pues, no es que haya habido «dictadura», sino «gobierno», con las mínimas facultades que se precisaran y se precisarán más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal.

Se había ido demasiado lejos en la interacción de la opinión pública tomando por tal la amañosamente presentada por la política; en la entronización del sistema de fingidas mayorías y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que, en régimen de pureza de valoración y contraste, tendrían innega la virtualidad.

Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su ineficacia en los dos países más afines al nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose de buscar en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo que debía ser soberano, encuentra resistencia a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en que el significado político o parlamenta-

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 1 peseta. - Id. grande, 1,50. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: Hijos de R. J. Chévarri, Lealtad 12, Madrid.

Apuntes de sociedad

Otro baile en el Real. —Quizás fuera el baile de anoche el más concurrido de cuantos se han celebrado hasta ahora en este Bañero.

Las más bellas mujeres de nuestra buena sociedad se habían dado cita en aquel simpático lugar.

Entre las muchas y guapas mujeres que vimos, recordamos las siguientes: Ruiz de la Puente, Velarde, Moreno Sierra, Hongo, Barrilaro, Salas, Márquez, Díaz Coronado, Lozano, Bujones, Ríos Mérida, Rodríguez Piñero, Lutherof, García de Arboleya, Suárez, Luege, Fernández Pujol, Moratinos, Sibón, Guaza, Bueno Pajares, Cuñillo, García de la Torre, Saulés, de Dios y Blanco.

El baile transcurrió animadísimo, durando hasta la una de la madrugada.

Mañana domingo se celebrará otro baile, otorgándose dos premios: uno a la mejor ataviada y otro a la que luzca la peineta mayor.

La animación existente para este baile es extraordinaria y sabemos de muchas señoritas que están dispuestas a llevar el mantón y la peineta.

Esponsales. —En Sevilla han firmado sus esponsales la bella y distinguida señorita Regla Luca de Tena con el capitán de Infantería don Manuel Alarcón y de la Lastra.

La boda se ha señalado para el 7 de Octubre.

Funeral. —Hoy a las once, y en la Iglesia Convento de San Francisco, se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso del alma de doña Juana Naharro, viuda de Pérez.

La iglesia se vió concurridísima de fieles.

Reiteramos a la familia el testimonio de nuestro pesar.

EL DR. SMOKING.

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior, 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307. Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 101.

Reservado a la caza

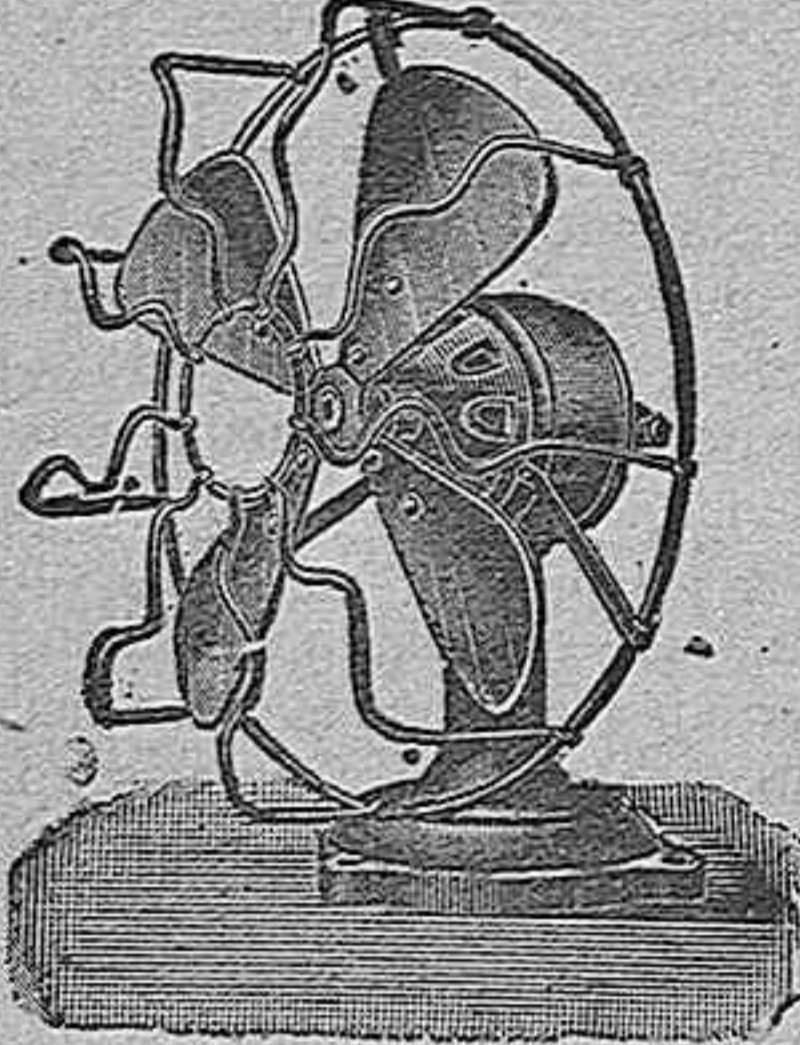
Sánchez Cosío

En el Gobierno civil

Visitas

Visitaron al señor Losada, entre otras personalidades el exgobernador don José Salas Vaca, que marcha a Montilla; el alcalde de Medina, don Antonio de Puelles; el ingeniero-jefe del servicio agrónomo don José R. García de Angulo; el decano accidental de la Facultad de Medicina, don Juan Pineda; el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar, señores Delgado y Asquerro; don Sebastián Ayala y D. José Jiménez Huelva.

Ventiladores «MARELLI»



De mesa y pared; fijos, inclinables y oscilantes

De techo fijos y rotativos

Para camarotes y habitaciones de techo bajo

BAZAR DE "LA UNION", —Cádiz, Columela, 7

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. —Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 6 a 8

M. Cuirell

PIANOS AUTOPIANISTAS, Rosario, 17. —Cádiz

Duque de Almodóvar 24,—Jerez

Patentes Marcas ROBYCIA MADRID-MORET 8 BARCELONA-Alta de S. Pedro 4 BILBAO-A. Fontana 8 ESPECIALIDAD EN REGISTROS EXTRANJEROS

Sucesos locales

Atropello

A la Comisaría fué conducido Ramón Rodríguez Girádez, por atropellar a la niña Antonia Castro Parra, con una bicicleta causándole diversas contusiones.

Malos tratos

Por maltrarse de obras en el Parque Genovés fueron detenidos Francisco y Manuel Romero Var. cárcel.

—María Rodríguez Vázquez y Juan Rodríguez Macías fueron conducidos a la Comisaría por maltratar de obras la primera a su padre Juan Rodríguez, causándole erosiones en la cara.

—José Cortés fué detenido por maltratar de obras a Rafael Morales Camacho.

Insultos

A la Comisaría fué conducida Laura Carrera Márquez, aor insultar a Luis Cabrera.

Denuncia

Mariano Salvatierra denunció a un individuo desconocido por maltratarle de obras en la plaza de Isabel II.

Reyerta

Gabriel Fernández Martín fué detenido en la «Venta Guerrero» por causar lesiones a José Gutiérrez Pérez, en reyerta que sostuvo.

La riña fué por cuestiones del oficio, pues ambos son camareros.

Fué asistido el lesionado en la Casa de Socorros de Extramuros, de herida contusa con hematoma en la región parietal izquierda.

Otra denuncia

Dolores Pérez Montero denunció en la Comisaría a Manuel Arrotea Rodríguez y Milagros Corral por insultos.

Escándalo

El sereno José García, denuncia a Juan Navarro Baso, por embriaguez y escándalo en la calle san Joaquín, insultando a María Ticón y a José Pardo Pico.

Politecnia

Institución de Enseñanza

PARVULAS a cargo de Maestra titulada. Instalación apropiada con material renovado y moderno. Horario y matrícula de 10 a 14. M. de Valde-Inigo, 2

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

Suscríbese a este periódico

LA INGLESA

TOMAS ISTURIZ.—TEL. 324

Table with prices for various goods: Azúcar molida fina, kilo 1,70; Arroz especial, kilo 0,70; Barquillos Chantilly, etc.

Especialidad en legítimos jamones serranos Lea nuestro anuncio mañana en este periódico

La patrona del balneario del Real

Hemos recibido un extenso artículo—que no podemos insertar por falta de espacio,—donde se explana el pensamiento de celebrar un festival, en el Bañero de Nuestra Señora de la Palma, el próximo día ocho, fiesta de esa advocación mariana.

Vá dedicado el escrito al Presidente y señores Diputados provinciales y nosotros trasladamos la idea al señor Conde de Villamar, a sus efectos y acuerdos procedentes.

El tesorero de Hacienda

Procedente de Barcelona, llegó en el vapor «Teide», de la Compañía Trasmediterránea, el nuevo tesorero-contador de esta Delegación de Hacienda don Germán Cerunda, acompañado de su distinguida esposa, quienes fueron saludados por don Luis de Echepare, que accidentalmente desempeña dicho cargo.

Marcas y nombres comerciales

Es del mayor interés para los comerciantes e industriales tener registrados, al amparo de la vigente Ley sobre Propiedad Industrial, los títulos de sus establecimientos (Nombres Comerciales) y las Marcas con que distinguen sus productos.

La Agencia Oficial de Propiedad Industrial "MORA y COLOMINA", calle Arrieta 7, Madrid, tiene dedicada especialmente a estas gestiones.

Para informes sobre el particular, dirigios en Cádiz a D. ORELLANA, Barrié 24.

Consullen precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 13 :: Cádiz

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 108.—Cádiz. Teléfono 297.

FABRICA DE PAN de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfor 210

Del Ayuntamiento

El registrador de agua

La Sociedad Siemens y Halske, anuncia a la alcaldía que con fecha 1.º de Septiembre, envía a sus agentes de A uana en Cádiz, documentación correspondiente a la caja 448, embarcada en el vapor «Bilbao» y que contiene el aparato registrador para el contador de agua pedido por el Ayuntamiento de Cádiz.

Tos marinos norteamericanos.

A las tres de la tarde, el alcalde marchó en automóvil, acompañado de los marinos del destroy norteamericano surto en nuestro puerto, a Jerez de la Frontera, para que los distinguidos huéspedes visiten las bodegas de Blázquez.

El Secretariado local

Una comisión del Secretariado local, en la que figuraban el señor secretario de la Diputación, don José Balen Falero, y el del Ayuntamiento, don Fernando Domínguez de Cepeda, estuvieron visitando esta mañana a los señores gobernador civil y alcalde, invitándoles al banquete que dicho organismo celebra en la noche del día 6 del actual, para festejar su primer aniversario.

Visita

Visitó esta mañana al señor Blázquez, el ingeniero de montes del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, don Salvador Robles.

Notas del Registro

El Gobierno civil remite documento para don Salvador Moreno Canelo.

—La Escuela modelo de párvulos participa que quedan reanudadas las clases.

—La Alcaldía de Algeciras remite notificación para el propietario del automóvil C. A. 1.203.

—La Diputación provincial remite oficio pidiendo precios de artículos de consumo.

—El Juzgado de instrucción interesa la captura de Miguel Rañale.

—D. José Freire reclama del padrón de arbitrio.

—El propietario de la casa Segismundo Moret, 27, solicita permiso obrero.

—D. Julio Sánchez Merino participa haber trasladado su vecindad a esta capital, desde Gerona.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland "Asland" de Barcelona. La marca que sirve de tipo para los Portland en España Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

Bazar "LA CONCEPCION"

INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas AZULEJOS BLANCOS 20 X 20 a 35 pesetas. Cristalería y loza.—Bañeras.—Tuberías.—Vajillas.—Lavabos.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina CEMENTO LANDFORT Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz

El banquete de los Secretarios municipales

Los Sres. Balén Falero y Domínguez de Cepeda, presidente y secretario del Colegio oficial de Secretarios, visitaron hoy a los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Alcalde, invitándolos al banquete que en la noche del próximo lunes, se celebrará en el Bañero de la Palma por dicha Corporación de funcionarios, en conmemoración del primer año de existencia de ese organismo y como prueba de compañerismo mutuo.

También han sido invitados a concurrir al banquete los señores Murguá, García Pascual y Cerón (don Manuel), presidentes, vocal y secretario, respectivamente, del Colegio oficial de Interventores de fondos municipales y provinciales.

Hay más de veinticinco adheridos al acto, que promete ser brillante y efusivo.

PANADERIA

— DE — José Hernández

Trinidad, 10

Teléfono, 71 - Cádiz

Comunico a mi numerosa clientela que en mi establecimiento se confecciona y expende pan francés de todas clases.

CORTÉS JOYERO y OPTICO

Montañés, 9

(ÚNICA CASA QUE TIENE CRISTALES ESFERO-CILÍNDRICOS Y EL CROKE CONTRA LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS.) CRISTAL SEIS EN TODOS LOS GRADOS.

HEREDEROS DE

Antonio Millán

Servicio quincenal entre los puertos de Tánger, Ceuta, Gibraltar, Casa blanca, Rabat y Masagán, por los vapores «Carmen Millán», «Anita» y «Manuel Millán».

Servicio entre Cádiz y el Puerto DOMINGO 5

Salida del Puerto: 11,00 mañana.

Salida de Cádiz: 4,30 tarde.

PRECIOS

1.ª clase, 1,50.—2.ª clase, 1,00



Antes... era una sombra.

Neurasténico, incapaz de realizar el menor esfuerzo.

Ahora... posee todas las actividades de un hombre sano, joven y fuerte.

Tan maravilloso cambio se opera tomando el Jarabe Salud: verdadero tónico anti-neurasténico que fortifica el sistema nervioso y devuelve al paciente, en pocas semanas, las energías perdidas y el optimismo que necesita para trabajar y vivir con ilusión.

HIPOFOSFITOS SALUD

esta recomendado por la Real Academia de Medicina y tiene más de 35 años de éxito creciente. Las imitaciones no ofrecen garantía; por eso debe usted rechazar el frasco que no lleve impreso en rojo HIPOFOSFITOS SALUD

EN PRIMEROS DE JULIO INAUGURÓSE UN CARRO VARADERO EN BOUZAS-VIGO DE LOS GRANDES TALLERES MECÁNICOS "FREIRE"

Construcción y reparación de maquinaria en general, etc., etc. Especialidad en vapores pesqueros para Tarrafa y Pareja - Se desean representantes serios para los puertos de Andaluci a Paulino Freire

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas malletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urbarre de Bilbao y de los famosos flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla.

•Efectos Navales

SUCURSALES.—El Ferrol.—La Coruña.—CADIZ: Santo Domingo 1.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea Cantábrico Cuba-México

Diez y seis expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea Mediterráneo y Costa Firme y Pacífico

Once expediciones anuales, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas o Tenerife, alternando, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (facultativa), Curacao (facultativa), Sabanita (facultativa), Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo (facultativa), Arica, Iquique (facultativa), Antofagasta (facultativa) y Valparaiso.

Línea Mediterráneo. Cuba, México y New-Orleans

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga (facultativa) y de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma (facultativa) Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Línea Mediterráneo a Brasil-Plata

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

Tres expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa), Barcelona para Port-Said, Suez, Aden (facultativa), Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pés

Doce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma y Santa Isabel.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por carterías especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 10% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, seroidos por líneas regulares.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.— Para Huelva, Vigo, Villagaría, Coruña, Músel, Santander y Bilbao, el vapor «MARQUES DEL TURIA» saldrá de Cádiz el 6 de Septiembre de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarda, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor «NAVARRA» saldrá de Cádiz el 4 de Septiembre de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Admite carga para Palma de Mallorca.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz. 12.—Cádiz

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.

Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

CAL HIDRAULICA, CEMENTOS, ETC.

COBOS, S. DUPLICADO. CADIZ. TELEFONOS. 34 y 498

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.^a S. en C.

Rafael de la Viesca núm: 10



Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Una buenamaquina

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquina denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano) 125 novelas interesantísimas POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1º plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaspesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Florez, Díaz-Caneja y otros.

Boletín de suscripción Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada y sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

Anúnciese en este periódico

La madre de familia dice:

«El mejor alimento es la leche»

La mejor leche por su pureza, exquisito paladar y propiedades nutritivas es la leche condensada marca «La Lechera».

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada «La Lechera»

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

Novedad

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe fallar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica.

o a acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER Aribau, 226.—Barcelona.

M. CERON

Imprenta, Librería,

Papelería y Bienes

de escritorio

Ancha 15 y Beato Diego de 2 1/2 núm.

Suscripción a Biblioteca Patria

(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaspesa, Curro Vargas, Fernández-Florez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciseis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.—Madrid.

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia

D. de profesión domicilio en provincia